SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA Nº 253

Impreso el día 5 de septiembre de 2022

Término del artículo 113: 14 de septiembre de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Trigésimo séptimo** Encuentro Entrerriano de Teatro, llevado a cabo entre los días 25 y 28 de agosto de 2022 en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito. **Gaillard**. (4.324-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gaillard por el que se declara de interés el 37 Encuentro Entrerriano de Teatro organizado por la Secretaría de Cultura del gobierno de Entre Ríos y la Municipalidad de Concepción del Uruguay, a realizarse en esta ciudad del 25 al 28 de agosto; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del 37 Encuentro Entrerriano de Teatro organizado por la Secretaría de Cultura del gobierno de Entre Ríos y la Municipalidad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, llevado a cabo en esta ciudad del 25 al 28 de agosto de 2022. Sala de la comisión, 30 de agosto de 2022.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Gustavo Bouhid. – Agustín Fernández. – Germana Figueroa Casas. – Ana C. Gaillard. – Jimena López. – María R. Martínez. – Magalí Mastaler. – María C. Moisés. – Dina Rezinovsky. – María V. Tejeda. – Marisa L. Uceda. – Pamela F. Verasay.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gaillard por el que se declara de interés el 37 Encuentro Entrerriano de Teatro organizado por la Secretaría de Cultura del gobierno de Entre Ríos y la Municipalidad de Concepción del Uruguay, a realizarse en esta ciudad del 25 al 28 de agosto. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Provecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el 37 Encuentro Entrerriano de Teatro organizado por la Secretaría de Cultura del gobierno de Entre Ríos y la Municipalidad de Concepción del Uruguay, a realizarse en esta ciudad del 25 al 28 de agosto.

Ana C. Gaillard.

